

el de quales del Informe
que sobre el particular
se ha cometicado, para
que se tratan brevemente
lo á la mayor brevedad
posible y poder en su
virtud cumplimentar de
vidant. la prebenida
por su fin.

D. Diego. á H. m. a.
Murcia 16 de Mayo 1853.

José Guzmán
P. Seco.

N. D. Pedro Fern. Tomas, D. Juan con
trías y D. Angel Guirao.

